

# El Baluarte

Subscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas. Un año, 20 ptas.—Provincias: Tres meses, 7,50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 219.

Sevilla.—Martes 26 de Septiembre de 1899

AÑO XXIII.

## A "El Liberal"

"Si no puede, ó no quiere, se encargará de ello una República que no sea tan sólo de los republicanos, sino del País entero y para España toda."

Desde el modesto sitio que ocupamos en la mesa de redacción de este antiguo diario republicano de provincia, hemos estudiado y pensado lo que significa ese toque de atención del popular y cultísimo periódico madrileño, gran propagador de esa famosa concentración nacional que, por respetos que no discutimos, se cubre con la hoja de parra.

El periódico de la Corte, que consigna en una de las cláusulas de su contrato social que siempre será republicano, prescinde ahora, al parecer, de su verdadera filiación, influido por el nobilísimo propósito de atraer á la solución republicana elementos valiosos, sin duda, pero fracasados é incurso en todas las desdichas que ha sufrido España, y responsables de los mayores desastres que se avecinan, si, con mano vigorosa y fuerte, no se resuelven de una vez todos los problemas pendientes, comenzando por la sustitución del régimen, causa primera y primer responsable de todas nuestras desdichas.

No son los tiempos que corremos los más abonados para componendas que pugnan abiertamente con los deseos del pueblo, con los intereses nacionales, con la integridad de la Patria amenazada. Se impone una política clara y bien definida, informada en soluciones que emanen directamente del pueblo, sin reparos ni cortapisas, que nadie puede oponer al verdadero y único soberano y señor de sus destinos.

*El Liberal*, en su buen deseo, aunque abrigando grandes y fundadas dudas de que la monarquía pueda dar solución á los problemas pendientes, se prosterna ante la corona, demandando del soberano el poder para esa concentración nacional y democrática, que no tiene nada de nacional, y cuya democracia se prosterna ante el trono, sumisa á sus determinaciones; y esto ni puede ni debe ser; las cosas incompatibles no pueden formar concierto, sino renunciando uno de los factores á su atributo esencial.

La monarquía excluye la democracia, y ésta no puede coexistir con aquélla; luego se repelen; la una destruirá á la otra, y en esta lucha es indudable que la democracia llevaría la peor parte; razón por la cual es imposible que prospere el deseo de esos nuevos factores que, por miedo á las instituciones populares, tratan de armonizar principios que se repelen por su esencia misma.

Ni con la reforma constitucional, que nunca podrá alcanzar al veto ni á la soberanía real, ni con la rebaja de cien millones de pesetas en el presupuesto, se puede dar satisfacción á la opinión, y menos aún destruir la causa y el origen del mal; que éste es más hondo y de más graves consecuencias, para que puedan corregirse con una ficción nueva y con unas cuantas pesetas de menos que paguen los contribuyentes.

Es preciso hablar claro y alto; es indispensable declarar con entera franqueza, sin escudarse ante convencionalismos impuestos por correcciones á la moda, que no encajan bien con la gravedad de las circunstancias, que se debe al País, que lo es todo, que ha muerto toda la política actual, y que hay necesidad de que la verdad sustituya á la mentira, la claridad á la ficción y á la hipocresía, las instituciones liberales y francamente democráticas, á la mixtificación del régimen monárquico, que todo lo ha enervado y destruido; la savia nueva al ponzoñoso virus purulento que nos ha corrompido; la República, en fin, como única solución salvadora; pero es claro que la República dirigida por los fieles, por los consecuentes, por los que no han claudicado y rinden fervoroso culto al ideal democrático amovible para España y para todos los españoles; lo demás significa tanto como quedarse en medio del camino, cuando hay que recorrerle todo rápidamente, si hemos de salvar á España y vindicar la honra de los españoles.

## Murmuraciones

¡Vaya, vaya!

Los últimos telegramas que llegan desde la Corte nos anuncian que los señores coroneles de los cuerpos de guarnición en Madrid han visitado al ministro de la Guerra, para protestar de que se hagan economías en el Ejército; quiero decir, en el ramo de guerra.

Han celebrado así como una sublevación chiquita, que le indique al general:—Aquí estamos todos dispuestos á sostener la integridad de nuestros sueldos y los vuestros, y la integridad de nuestras gabelas y las vuestras.... El soldado que nosotros mandamos piensa como nosotros, porque es tan inocente, que se dejará matar porque sus generales revienten de hartos, aunque él se consuma en la miseria.

¡Ahora, ahora es cuando deben mostrar entereza!

En Cuba, ¿para qué?  
¿Se iban á sublevar cobrando tres veces el sueldo?

De modo, que no habrá otro remedio que decirle al país:

—Aguanta cachete y calla, que los señores coroneles dicen que no se ponen el uniforme si no se compran cañones y se fortifican los puertos.... Nadie mejor que ellos tienen derecho á hablar, después de las grandes victorias que nos han conquistado. Nadie....

—¡Pero si eso es una componenda de Polavieja, quien está dispuesto á dar el golpe....

—¿Ya?... ¿Se ha decidido al fin? ¡Dios sea loado! ¡A ver si ahora nos vemos las caras unos de otros enfrente, y salimos de esta nebulosa!

*El País* no ha parecido, y es que lo habrán denunciado.... Esto está ya decidido, decretado y convenido: ¡vamos al siglo pasado!

Ya ha llegado el doctor Seras, viajante del Ayuntamiento de Sevilla.

Ha estado en París, Madrid, Oporto, Lisboa.... y aunque no ha traído aquello para que fué mandado, por no venir de vacío, dicen que trae la peste bubónica embotellada para jugar con ella en sublaboratorio.

Por sí ó por no, le han dado un baño de sublimado corrosivo al medio por mil, que dicen que mata todos los bubones; y ahora le darán.... lo que le haya faltado para completar los gastos de la excursión.

—¿Y qué ventajas obtiene Sevilla con ese paseo en ferrocarril?

—Le diré á usted: las mismas ventajas que va á obtener con mandar un maestro de escuela á que se empape en Granada de lo que se le ha ocurrido á un canónigo de allá. Este señor canónigo ha implantado unas escuelas modelo que son conocidas de todo el mundo, menos de los señores concejales de Sevilla; y para que pueda ese señor maestro dar fe de que existen, se le costea un viaje en Otoño, que hace fresco.

—Pero si las escuelas de aquí....

—No siga usted; ya sé lo que va á decir. Mientras en Sevilla hay escuelas municipales en las que los niños no tienen otro local que un patio, en el que les da el sol en verano y les cae la lluvia en el invierno; mientras que la primera enseñanza está completamente desatendida.... el Ayuntamiento se entretiene en mandar á los amigos de paseo.

En El Ferrol los obreros están revolucionados; y en Cataluña se dice que van á empezar á palos; en Jerez hay movimiento; rumor muy grave en Bilbao, y casi toda Vizcaya está siempre amenazando por proclamar á su rey más queridísimo, Carlos. En Sevilla únicamente es donde están sosegados, ¡gracias á nuestro carácter de no hacerle á nadie caso!

Un colega muy sesudo le dice á sus lectores que no distraigan la atención en tiquis-miquis, y que la fijan por un momento.

Y exclama:  
«Veréis una hacienda empobrecida, esquilmada, rapiñada sin compasión; una agricultura falta de brazos que la trabajen y vivifiquen; una industria raquítica dividida en dos secciones desiguales; de un lado los patronos que se enriquecen arruinando al obrero, y de otro los obreros que se mueren de hambre.  
Veréis una teocracia absorbente, secuestradora del pensamiento y la conciencia, en la cátedra, en el libro, en la tribuna, en el teatro; metiendo-

se en la entraña de los gobiernos, domesticándolos con su oro y convirtiéndolos en esclavos, para erigirse ella en desputa, en señora absoluta y voraz, que se come la tierra en nombre del cielo.

Veréis una inmoralidad mansa que se filtra en todos los espíritus y agosta poco á poco todas las energías, todas las virilidades, todos los arranques nobles del derecho y del corazón.

Veréis un pueblo apuñalado por la espalda, condenado á morir por el progreso humano, frito en apariencia de energía y virilidad, indiferente y apático; llegado casi á la degradación en que viven los políticos monárquicos, y á la que procuraron conducirle.»

Todo eso ven los lectores que se fijan. Y nada más. Pero después el colega no pone la coda necesaría.

Esto es:  
—¿Habéis visto ya todo eso? ¡Eal pues.... ¡á los toros á aplaudir al *Chupalamparas* de modal

Las gentes fusionistas que aquí se tratan con el jefe supremo señor Sagasta, están alborotando calles y plazas....

Palomo dice á Polo:  
—[Tengo una carta!—

Y Polo enfurecido, corriendo exclama:  
—Yo tengo dos esquelas en que Paradas me dice que yo tengo la vista clara,

y que me nombra jefe de circunstancia.

Mis méritos me abonan, pues tengo fama de que en las Filipinas puse muy alta la bandera gloriosa de nuestra Patria.

Lea usted *El Noticiero* de diez semanas, en donde he dado un curso, un curso ó lata, que aunque nadie ha leído, me ha dado fama para ser hoy el jefe de esta camada

de queridos compadres de circunstancias.—

Y replica Palomo:  
—¿Y el de Paradas?—

Y Polo le contesta:  
—No hace aquí falta.—

Y en estas trapisondas, Polo de Lara enfrente de Palomo sus huestes saca.

Y entre Palomo y Polo gime la Patria, esperando que llegue la deseada hora de repartirse....

al de Paradas.

CARRASQUILLA.

## El renegado

¿Quién es ese que cual alquilada plañidera exhala hipócritas lamentos por las matanzas de frailes verificadas en 1834 y 35? Que salga: quiero verle el rostro.

¡Ah! ¿Conque eres tú, aprovechado explotador de aquellos sucesos, sin los cuales hubieras muerto en el hospital ó en presidio? Lo sospechaba.

Acércate, acércate sin miedo; que aún no ha comenzado la revolución desamortizadora de bienes mal adquiridos.

Y ahora que nadie nos oye, dime en confianza:—¿Condenas de buena fe aquella expansión del sentimiento público? Piensa bien lo que vas á contestarme, porque podrías obligarte á devolver cuanto posees.

Palideces, ¡ah, exahambriento, y cómo se ha desarrollado en tí, y en cuán poco tiempo, el instinto de la propiedad! Pero no te asustes, que todo ha sido una broma. Por ahora al menos.

Tu gordiflona mujer y tus ridículas hijas pueden seguir luciendo en coche los claros brillantes cuajados al calor de la sangre de aquellos benditos siervos de Dios, que á su vez se habían bebido la de ochenta generaciones.

Llegará un día, porque la historia tiene su lógica, en que esos bienes que los frailes estafaron á los creyentes, y tú arrebataste á los frailes, vayan á parar á otras manos. Mas tardará aún.

Esto te parece disolvente, y crees que, de realizarse, vendría el desquiciamiento social. ¡Bah! Lo mismo decían los frailes, y ya ve la riqueza que se desarrolló cuando los dejamos sin camisa. A tener siempre en cuenta el interés particular, medrados estaríamos.

Mas volvamos al tema. ¿Por qué hoy, galopín acaudalado, formas coro con las víctimas de aquel movimiento? Natural es que ellas se lamenten y se indignen, ¿pero tú?

¿Que eran gentes perdidas las que lo realizaron? Si con esto das á entender que no tenían dos reales, ya lo creo que lo eran; los capitalistas no se meten nunca en tales fregados.

Mas ¿qué me quieres decir con eso, tú, pe-lele, que llegaste á Madrid pidiendo limosna y saltando los vallados de las huertas para hurtar fruta?

Cuando la labor es buena, el obrero importa poco, y menos aún el procedimiento. El que sa-nea un pantano se llena de cieno y es un héroe.

Y que tué buena aquella labor, es indudable. ¿Qué significan unos frailes más ó menos, si el privilegio muere, el derecho triunfa, la justicia prevalece, y de una nación de mendigos sale un pueblo de hombres libres?

¿Que el procedimiento de la fuerza es duro y brutal? Lo sé; mas no conozco otro para resolver estas cuestiones. Desde que Dios arrojó á Luzbel del cielo á cintarazos, sancionado quedó.

Cuando la mies está madura, llegan los segadores. ¡Qué negros son y qué sucios van! No les demos la mano, pero agradezcamos y paguemos sus servicios. Sin ellos, esa dorada mies no se convertiría en pan.

Lo mismo ocurre con los misteriosos é inconscientes obreros del progreso humano. Cuando en la conciencia pública ha germinado una idea justa, aparecen ellos y la hacen fructificar por la violencia: llenándose de sangre y fango.

Calla, pues, respetable hortera, siempre que de aquellos actos se trate, ó devuelve los bienes que entonces adquiriste.

Y ya que no tengas valor para detender á quienes los realizaron, y proclamar á voz en grito que á ellos se debe en gran parte el que la bandera de la libertad ondee hoy en el alcázar del derecho, tenlo al menos para dominar el afán que te acucia por aparecer como hombre de orden, aristócrata y religioso, no siendo más que un miserable renegado de la plebe.

JOSÉ NAKENS.

## Hospicio provincial

XVI

Pasemos ahora á la escuela de música; está situada, como la carpintería y herrería, en el corral donde juegan los niños; es una sala de regulares dimensiones y un cuartito para el profesor; con razón procuran no la visite nadie.

El menaje consiste en la sala, cuatro bancos bastante malos, cuatro atriles rotos, que á duras penas pueden tenerse, unos cuantos carteles de cartón en el mismo estado, y una pizarra de madera; y en el cuarto del profesor una mesa, un armario para colocar los instrumentos y un sillón, todo viejo, pues el armario carece de llaves y, por lo tanto, el instrumental está abandonado como si nada valiera, lo que ha sido causa de que en ocasiones hayan faltado instrumentos.

Este es el estado de la escuela de música; todo está relacionado, puesto que los músicos están de igual modo, no porque carezcan de enseñanza, no, puesto que su profesor no perdona medio para instruirlos, y da dos clases todos los días: una por la noche y otra por la mañana. Pero como todo está desorganizado en la casa, lo está también la música por falta de reglamentación; y de aquí que suceda que nunca haya música, apesar de costar á la provincia por lo menos 3,000 pesetas al año, llegando ciertos días en que tiene que asistir á algún acto oficial por orden de la Diputación, y entonces el profesor busca fuera cinco ó seis músicos, que paga de su bolsillo, para que vayan á tocar con la banda del Hospicio.

Únicamente la panadería es la que reúne regulares condiciones, gracias á la reforma que la hicieron hace cuatro años, donde muchos asilados han aprendido los primeros rudimentos de esta industria; y se nos ocurre preguntar, no para que nos conteste el Presidente de la Diputación ni del Hospicio, porque éstos nada saben, ni se han cuidado nunca de averiguarlo. Solo



queremos que se hagan cargo de la pregunta: ¿En qué consiste que en tantos años como lleva la panadería de existencia, y tantos asilados como han pasado por ella, no se haya procurado instruir á 8 de ellos para que hubieran desempeñado los oficios de maestro de molino, maquinista, fogonero, maestro de pala y lebrillero, y se hubiera podido obtener seguramente una economía diaria por lo menos de 15 pesetas? ¿Por qué razón, cuando ha habido algún asilado en disposición de ocupar ests puestos ó alguno de ellos, se le ha echado á la calle? Estúdiense estas preguntas y búsquese la respuesta, pues á primera vista aparece que la beata es mala administradora de los intereses que la confían, que no miran por la provincia, y mucho menos por el asilado, ó que de obrar así resulta algún beneficio para ella.

Sólo nos resta decir que el maestro sastre y barbero cobran por nómina, el primero 1,250 pesetas anuales, y el segundo 750 pesetas; cantidad más que insignificante en ambos para el cargo que tienen; y mucho menos el barbero, que, según reglamento, y sin contar con los caprichos de las beatas, tiene que hacer al año, por lo menos, 10,000 barbas y 3,700 cortes de pelo, saliendo á 4 céntimos servicio; los maestros zapateros cobran un jornal, cuando más, de 10 reales, el día que trabajan; el maestro carpintero, 3 pesetas á la semana, 2 el maestro herrero y 1'50 el latero; y luego se dirá que no están bien retribuidos; nada hay mejor retribuido que los gastos menores, que son los que debían de aparecer por completo, y se cortaría otro de los grandes abusos, pues debe ponerse para todo su libramiento.

En nuestros anteriores escritos dejamos consignado que para reformar el Hospicio se hace preciso que cuantos dependientes presten servicios en él sean nombrados por la Diputación, rodeándose ésta de fieles servidores, destruyendo de una vez ese poder de que han dejado apoderarse á las beatas.

Nombre la Diputación al maestro zapatero y que no tenga nada que ver con las beatas, haciéndole responsable de las deficiencias y faltas de la zapatería, y no saldrá calzado que no deba salir, ni zapatillas bordadas, corriendo de este modo muchos abusos; y no se dará el caso de que otra vez pregunte un señor presidente, visitando la zapatería, al maestro zapatero, cuánto deja á la casa un par de zapatos, y le conteste que no sabe, después de llevar allí por lo menos nueve años; lo que prueba que sólo las beatas y algún otro manejan el asunto, en el cual está á oscuras el maestro zapatero.

Hágase igualmente con el maestro carpintero, pues sólo por el hecho de ser asilado, está completamente al lado de la Superiora, satisfaciendo su voluntad y caprichos por un mísero jornal de 2 reales diarios, y que, aunque corto, examinado detenidamente, resulta crecido; al cual, haciéndole responsable de la carpintería, dejaría de cumplir esos caprichos y no saldrían camillas, jaulones, herramientas, bancos de carpintero, madera, chismes de caza, refregadores, etc., etc., que de otra manera pueden salir.

Nombre la Diputación igualmente al maestro albañil, el cual es el que está más en contacto con la Superiora, sujeto nada más que á sus caprichos.

Este maestro debe estar en un todo en su trabajo y sujeto á lo que le mande el arquitecto, para que pueda trabajar con arreglo al arte, no sujeto á los caprichos de la Superiora y algún otro intruso y mal consejero, pues de este modo resulta que este buen maestro en su oficio, ni puede tener iniciativa ni voluntad propias; siempre tiene que trabajar á voluntad de la señora, y esto resulta muy depresivo para un artista.

Esta es la verdadera situación de todos los que son de libre nombramiento de la Superiora, por lo cual tienen necesidad de estar en un todo sumisos á sus mandatos, pues ni aun conocen á sus verdaderos jefes, habiéndose dado el caso de que un jefe superior ha recomendado uno, ha trabajado un poco de tiempo, y hasta que las beatas no le han echado no han parado, y no se ha promovido un conflicto gracias á la bondad y prudencia del jefe.

Por último, nombre maestras para la educación de las niñas y dirección de las labores, y no saldrán de la casa cajas de pañuelos bordados y juegos de mantelería.

UN AMIGO DE LAS BEATAS.

## EFEMÉRIDE

SEPTIEMBRE 26.—SAN CIPRIANO  
(DÍA DE LA SUPERIORA DEL HOSPICIO)

Día grande para los asilados en tan benéfico Establecimiento.

En este día suelen disfrutar, como extraordinario, de un guiso de patatas con carne, y un postre que generalmente es de uvas.

En años anteriores, los celadores, maestros albañil, sastre, barbero y zapateros, eran obsequiados en la casa de las hembras con un almuerzo que les servían una ó dos beatas.

Este consistía en carne con tomate, no muy abundante, y en un estado de condimentación, que la carne se resistía valientemente, no solo á la acción de la escasa y mala dentadura de la mayor parte de los comensales, sino que hasta á la acción del cuchillo; cuatro botellas de vino duro para que trece ó catorce bebieran cuanto quisieran, un bollo de pan, un postre de uvas y café.

No hay para qué decir que lo comían muchos de ellos, no solo con gusto, sino hasta con deseo, dada la vigilia tan larga y continua en que les tenía la Diputación, adeudándole siempre cuatro ó cinco mensualidades.

El punto más saliente del almuerzo era el

servicio de mesa, pues brillaban por su ausencia las servilletas, el agua, y por consiguiente, los vasos para ella, los cuchillos ni completos, y hasta en algunos años, han puesto un vaso para vino para cada dos.

La señora nunca estuvo visible en este día para felicitar a personalmente; tenía que recibir á la gente de coronilla.

## De actualidad

### EL SEPARATISMO.

Barcelona.—Se ha verificado en Sans la inauguración de un Centro Catalanista.

Al acto acudieron representaciones de otros pueblos, mucho público é individuos de otras sociedades catalanistas.

Todos los discursos se pronunciaron contra el Estado español, pidiendo la separación.

Diéronse vivas á Cataluña libre y otros. Defendieron el separatismo frente á los catalanistas los evolucionistas.

El delegado del gobernador desconocía el catalán y no se enteró de la mayoría de los conceptos.

Concurrieron varios grupos de estudiantes cubanos y filipinos, los que aplaudieron las soluciones catalanistas.

Los radicales izaron la bandera catalanista y los demás centros españolas.

Se propuso enviar un mensaje de felicitación á los separatistas bizkaitarras.

Se leyó una poesía para un nuevo canto patriótico.

Se pidió el usar el catalán como idioma, culpando al castellano de propagar la tauromaquia, la prostitución y la chulapería.

### LA PESTE BUBONICA

Se ha celebrado una reunión de médicos portugueses y extranjeros, y en ella se aprobó el dictamen del doctor Calmette que contiene varias conclusiones.

Son éstas: El suero Pasteur aplicado en inyecciones subcutáneas no produce en los enfermos ninguna alternativa.

Dichos enfermos, en algunos momentos, sufren náuseas con dichas inyecciones.

Lo que resulta indudable es la acción preventiva de las inyecciones.

La inhumanidad y la eficacia de una inyección de cinco centímetros cúbicos de suero son inmediatas.

La vacuna practicada en cultivos por los métodos de los doctores Ferrán y Haffkine, confiere una inmunidad más duradera.

Tárdase en obtenerla de ocho á doce días.

La aplicación simultánea del suero y de la vacuna proporcionaría la inmunidad inmediata.

Debe preconizarse y propagarse activamente la vacunación preventiva.

Y por último, conviene facilitar su empleo entre los viajeros procedentes de zona contaminada.

### LA LEY PROVINCIAL

Se conoce en líneas generales la reforma de la ley provincial.

El ministro de la Gobernación ha confirmado que se establecerán diputaciones regionales.

Al frente de cada una habrá un gobernador.

Las demás capitales tendrán un subgobernador.

El cargo de diputado provincial será absolutamente gratuito.

Los elegirán los ayuntamientos, sociedades y centros industriales.

Las diputaciones discutirán y aprobarán sus presupuestos sin intervención del gobierno.

Se les concederán amplias facultades administrativas; se les prohibirá la ingerencia en política; se les facultará para adquirir, permutar ó enajenar bienes y establecerán responsabilidad para los que infrinjan las leyes y desobedezcan á los superiores jerárquicos.

En caso de inesperienza, de incapacidad y negligencia, el gobierno nombrará una comisión que se encargue de la administración provincial.

### DE FILIPINAS

Nueva-York.—Los insurrectos filipinos han hecho descarrilar el tren de Calumpit.

Cuatro soldados yanquis quedaron muertos y diez heridos.

Dícese que el gobierno de Washington está disgustado por la conducta de Otis.

### CONTRA LA REPÚBLICA

París.—Los orleanistas han revelado una noticia sensacional que, de ser cierta, provocaría una crisis.

Dicen que el actual ministro de la Guerra francés escribió una carta á Feirdet en la que decía:

«¿Cuándo dais el golpe de Estado para traer el rey y desembarazaros de la República?»

Se dice que la carta ha sido recogida en Nantes, y que figura en el proceso por el *complot* orleanista.

### FRAUDE DESCUBIERTO

Desde hace tiempo venía notándose una baja considerable en la renta de Telégrafos. Por fin, después de muchas investigaciones, ha quedado descubierto el fraude.

Fueron detenidos dos ordenanzas del archivo de la Dirección general de Comunicaciones, en poder de los cuales halláronse 2,000 sellos, la mayor parte de cuatro pesetas.

### EL CONFLICTO ANGLO AFRICANO

Londres.—Seis oficiales belgas han pedido su licencia absoluta, embarcándose en Amberes para ponerse al servicio del Transvaal.

De Pretoria han salido dos fuertes destacamentos de boers para ocupar los puntos estratégicos más importantes.

### CONTRA LA LANGOSTA

En la presidencia se han reunido el Director general de Agricultura y los ingenieros agrónomos de las provincias atacadas por la langosta.

También acudieron varios miembros de la junta consultora agronómica y algunos cateóricos de la escuela de ingenieros.

Estudieron el cuestionario acerca de la extensión de los terrenos invadidos y de los medios con que se cuenta para la extinción de la plaga.

Todos estuvieron conformes en que la cantidad presupuestada para esto es insuficiente.

### LOS DESEOS DEL EJÉRCITO

El *Correo* explica el suceso de anoche diciendo que Polavieja fué sorprendido por la visita en ocasión en que estaba jugando al billar con uno de sus ayudantes.

El general recibió á los coroneles, quedándose en los salones los oficiales.

Los coroneles le manifestaron que el acto que realizaban era una prueba de afecto, consideración y solidaridad.

Añadieron que protestaban de la forma en que es tratado el ejército, desatendiendo á los que siempre han resultado víctimas y no están dispuestos á serlo ahora de las economías.

Como nosotros—dijeron—piensan todos los generales y soldados.

Polavieja les contestó que desde el puesto que ocupa sólo podía recomendarles calma en sus justas aspiraciones.

La oficialidad de caballería de la guarnición de Madrid dícese que hará en breve idéntica manifestación.

## Al buen Juan

Me dices ¡oh buen Juan! que comprendes los abusos que comete el clero romano, su avaricia, su soberbia, sus vicios y sus pasiones, que contrastan con las máximas de Jesús; pero ante todo eres cristiano y no sabes cómo rendir homenaje á Dios sin templos y sacerdotes que le ofrezcan sacrificios y sirvan de intermediarios entre Dios y el hombre.

Todo eso, amigo Juan, no es otra cosa que hijo de las preocupaciones que infiltraron en tu espíritu tus padres, tus maestros, así como á ellos se las comunicaron los suyos, y á éstos el despotismo teocrático que propagó el fanatismo, la superstición y la hipocresía, quemando, degollando, atormentando millones de criaturas, haciendo correr torrentes de sangre, repelando bosques para encender hogueras, robando ó confiscando los bienes de las víctimas, formando un poder tiránico y anticristiano basado en fábulas groseras, acrecentado con los productos del robo y del asesinato, aliado para sostenerse á todos los déspotas, á todos los tiranos, á todos los explotadores del pueblo.

Créeme, Juan: puedes ser cristiano sin curas, puedes adorar á Dios sin templos.

Es la religión cristiana tan pura, tan sencilla, que se adapta á todos los corazones, á todas las almas que suspiran por el bien del género humano, por el amor, por la fraternidad, por la justicia, por la equidad, por todas esas virtudes eternas que nos revelan las leyes naturales y aparecen en embrión en todas las criaturas. Jesús en el sublime sermón del monte, no pide sacrificios inútiles ni sermones puérriles: pide caridad; que se dé de comer al hambriento, de beber al sediento, posada al peregrino, vestido para el desnudo, instrucción para los ignorantes; obras, no sacrificios.

Pidió lo que exigió siempre la moral eterna, ya encarnando en Cristo, en Budha, en Confucio, en Zoroastro, en Xenophanes; ya en Sócrates, Platón ó Lucrecio; ya en Mahoma y en los innovadores de todos los siglos, en los mártires de todas las ideas, en los pensadores de todos los tiempos.

El ateo que no cree en Dios y obra con piedad, es cristiano; el escéptico que de todo ríe y llora ante la desgracia ajena, es cristiano; el librepensador que combate las religiones positivas y sacrifica sus intereses, su libertad y su vida por la causa de la justicia, es cristiano, y cristianos son, aunque no quieran, «los que cumplen la voluntad del padre.»

Y la voluntad del padre es la fraternidad, es el bien de todos los hombres.

¿Qué le importa al Padre inmenso que unos cuantos mitos microscópicos humanos le nieguen, si obran con arreglo á su voluntad eterna?

Es así, ¡oh Juan amigo!, que para ser cristiano, para obrar bien, no necesitas curas que te exploten á cambio de ceremonias inútiles y latinajos incomprensibles.

En cuanto á templos, el Jehová de los hebreos, que es el mismo que enseñan á adorar los curas, decía hace muchos siglos por boca de Isaías: «¡Ay de los que establecen leyes injustas para apartar el juicio de los pobres y quitar el derecho á los afligidos; por despojar las viudas y robar á los huérfanos! ¿Para qué á mí la multitud de vuestros sacrificios? Harto estoy de holocaustos.... ¿Quién demandó eso de vuestras manos? Quitad la iniquidad de vuestra obra; dejad de hacer lo malo. Aprended á hacer el bien: buscad juicio, restituid al agraciado; oíd el derecho al huérfano; amparad á la viuda.»

¿Quién enseñó al espíritu de Jehová ó le aconsejó enseñándole? ¿A qué, pues, haréis semejante á Dios, ó qué imagen le compondréis? ¿A qué templos de piedra y barro, si está sentado en los cielos y la tierra sirve de estrado á sus pies?

Así dicen que hablaba Jehová por boca de Isaías: Juan ya ves cómo Dios no quiere estar encerrado entre cuatro paredes, prisionero de sacerdotes, ni ve con buenos ojos las ofrendas que le hacen.

Jesús, el mismo Dios de los católicos, decía á la mujer de Samaria: «Créeme, mujer; que la hora llega en que los adoradores no adorarán al Padre ni en este monte ni en Jerusalén, sino en espíritu y en verdad, porque Dios es espíritu, y tales adoradores gusta que le adoren.»

Y San Pablo, el gran Apóstol del cristianismo, decía á los filósofos en el Areópago de Atenas: «El Dios que hizo el mundo y todas las cosas que en él hay, ese, como Señor, del cielo y de la tierra, no habita en templos de manos ni es honrado con manos de hombres, necesitado de algo; pues él da á todos vida y respiración y todas las cosas. Y de una sangre ha hecho todo el linaje de los hombres, para que habitasen sobre toda la faz de la tierra; para que buscasen á Dios, si en alguna manera palpando le hallen, aunque cierto no está lejos de cada uno de nosotros; porque en él vivimos, nos movemos y somos.»

Ya ves, Juan, cómo para ser cristiano te basta con obrar bien, con amar al prójimo y á Dios con toda tu alma, con todo tu corazón; y Dios no está encerrado bajo la llave del cura; puedes adorarle en espíritu en todo tiempo y lugar, porque según San Pablo, está en tí y tú en él; escuchas su voz y admiras su suficiencia; bien de día, cuando el gigantesco sol lanza sus ardientes rayos sobre el hemisferio en que te encuentras sirviendo de misteriosas bombas que disuelven las substancias orgánicas, elevándose del subuelo en forma de impalpables vapores que se modifican en combinaciones moleculares para dar vida á nuevos seres, animales y vegetales, que se multiplican eternamente, arrastrados por el torrente vital; ó ya en las noches tranquilas y estrelladas en que diriges tu vista al infinito espacio, sumergido tu pensamiento en ese Oceano inmenso, surcado por soles y mundos que semejan una lluvia de oro, llenos de luz, de vida, atraídos unos por otros, obedientes á la ley del amor, animados por el hálito de un Dios que no es ciertamente el que inspiró á la Iglesia Romana el asesinato de Jordano Bruno, ni las persecuciones de Copérnico, Telesio Campanella, Galileo y otros sabios que destrozaron el cielo teológico para mostrarnos el espacio inmenso, el único templo digno del Supremo Hacedor.

Obra bien, Juan; socorre al desvalido, consuela al que llora, defiende al débil, sacrificate por la causa de la justicia, adora á Dios en espíritu y en verdad en el hermoso templo de la Naturaleza; pídele inspiración contemplando sus leyes eternas, y serás un cristiano perfecto; propagarás la redención de los esclavos y te salvarás sin necesidad de ir á confesar con el cura ni de dar pesetas para que engorden vagos.

Sabes que no tiene ningún interés por engañarte, tu amigo y compañero,

I. RODRIGUEZ ABARRÁTEGUI.

## Noticias locales

### VISITAS SANITARIAS

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden que ha servido á este Gobierno civil para dictar la siguiente circular:

«Dispuesto por la Dirección general de Sanidad que la dirección del Puerto de Bonanza dependa de este gobierno en la parte relativa á buques que entren en el Guadalquivir con dirección al puerto de Sevilla, á fin de que se puedan adoptar las oportunas medidas sanitarias de precaución durante las actuales circunstancias porque atraviesa el vecino reino de Portugal; autorizado así mismo por la superioridad para que fondeen en Bonanza los buques expresados y se practique en ellos la reglamentaria visita de aspecto y de tacto, y con objeto de